

Extracto Reglamento y Código de Conducta

Como cliente potencial de **Canaria Masía de Nómadas**, es de vital importancia para nosotros ganarnos su confianza, para su bienestar y garantizarle cada uno de nuestros servicios le recomendamos leer el contenido de este documento y le solicitamos lo lleve a cabo.

1. Es responsabilidad del huésped leer cuidadosamente el Reglamento y Código de Conducta por el que se rige **Canaria Masía de Nómadas**, ya que éste tiene validez legal y aplicará sin excepción a todos aquellos que se hospeden en esta empresa. Al firmar el huésped la hoja de registro se está comprometiendo a cumplir cabalmente cada uno de los puntos y condiciones del reglamento. Así como asumir las consecuencias que se deriven de su incumplimiento.

2. Las habitaciones del Hotel están destinadas para dos personas. Personas adicionales tendrán un cargo extra. (Máximo 2 niños o un adolescente de 12 años).

3. El horario de Check In aplica a partir de las 15 horas.

4. El Check Out vence a la 12:00 horas, con una tolerancia máxima de una hora, siempre y cuando se haya dado aviso oportuno a la recepción y se cuente con la autorización correspondiente.

5. En caso de que den las 13:05 horas y el huésped no se haya comunicado con la recepción, ni desocupado la habitación, se realizará un cargo de penalización al huésped de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) por cada hora transcurrida después de la tolerancia máxima, siendo el huésped responsable de pagar el importe correspondiente. En caso de que la habitación esté disponible y el huésped desee continuar su estancia deberá realizar el pago completo de esa noche adicional.

6. En caso de que suceda lo expuesto en el punto inmediato anterior y la habitación ya esté reservada para otro huésped en esa fecha, el Hotel se reserva el derecho de entrar a la habitación del huésped y de recoger las pertenencias de éste, dejándolas en custodia de la empresa, sin hacerse responsable por cualquier objeto perdido que el huésped declare. Cobrando un cargo de penalización al huésped del 30% del valor de la habitación. Y de este modo la empresa podrá proceder para disponer de la habitación para su siguiente huésped.

MODIFICACIONES Y CANCELACIONES:

7. No hay reembolso por noches de habitación no utilizadas y/o salidas tempranas.

DESLINDE DE RESPONSABILIDADES:

8. Canaria Masía de Nómadas se deslinda de responsabilidades en el supuesto caso de que se presenten malos entendidos por parte del huésped causados porque éste último haya omitido leer con detenimiento este documento.

9. El Hotel **Canaria Masía de Nómadas** no asumirá responsabilidad por ninguna reclamación, costo o gastos que surjan por heridas personales o de terceras personas, accidentes o deceso, pérdida o daños de pertenencias personales, pérdida de diversión, enojo, desilusión, angustia o frustración por actos u omisiones de cualquier persona o actividad que no sea de **Canaria Masía de Nómadas**.

PROHIBICIONES Y PENALIZACIONES:

10. El Hotel se reserva el derecho de admisión. Esto incluye a personas con la influencia de sustancias estupefacientes o alcoholizadas, o lo que represente algún tipo de riesgo para otros huéspedes o empleados del hotel.

11. TODAS las habitaciones y en general todas las áreas del hotel son libres de humo, por lo que está estrictamente prohibido fumar dentro o fuera de las habitaciones. El incumplimiento tendrá como consecuencia de una multa establecida acorde a los estándares de COFEPRIS.

12. Adicionalmente a la multa establecida por COFEPRIS, el huésped también se hará acreedor a un cargo adicional DE \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de lavandería de blancos, y el costo en el que debe incurrir el HOTEL para desodorizar y limpiar la habitación.

13. En caso de quemar con cigarro o cualquier otro medio cualquier objeto de la habitación o terraza, el huésped se hará responsable del pago de daños ocasionados, mismos que quedarán a criterio del Hotel.

14. No está permitido hacer fiestas dentro de las habitaciones y hacer mucho ruido, por respeto a los demás huéspedes.

15. No se permiten mascotas, por lo que habrá una penalidad por la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) para aquellos huéspedes que sean sorprendidos introduciendo a sus mascotas a las habitaciones, además de cubrir cualquier daño que se ocasione.

16. El Huésped será 100% responsable de cubrir el costo de lavado especial o incluso el costo de la reposición de sábanas, toallas, cobertores, edredones o cualquier otro artículo de la habitación que se encuentre manchado considerablemente con sangre, tinta, pintura de zapatos, tinte de pelo, vino, etc. El monto a pagar queda enteramente a criterio del Hotel.

ESTANCIA:

17. La limpieza de las habitaciones se realiza exclusivamente en un horario de 10:00 am a 12:00 pm. Si el huésped solicita el aseo fuera de este horario, habrá un cargo extra de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.).

18. El huésped deberá reportar inmediatamente los faltantes de toallas, papel higiénico y amenidades dentro de su habitación. De lo contrario se dará por hecho que todo se encontraba en orden al tomar posesión de la habitación y el huésped será responsable por los faltantes al momento de realizar el Check Out.

19. El huésped será responsable de cubrir el costo que implique la reparación o reposición de cualquier objeto, mueble o propiedad del Hotel que haya sido dañado total o parcialmente por él o sustraído, ya sea por descuido o intencionalmente. El importe quedará enteramente a criterio del Hotel.

21. Los productos que están en la charola de snacks y en el frigo bar son para su comodidad, por lo tanto no generan costo alguno, en caso solicitar algún producto adicional a lo previamente colocado, este si generará un costo, mismo que le será cobrado al momento de su check out.

22. En el caso del jacuzzi, les pedimos no arrojar agua por la terraza, ya que puede haber gente abajo así como no introducir bebidas, para evitar se rompan copas o vasos y se ocasione algún accidente, de la misma manera no introducir objetos que puedan ser succionados y dañen el sistema. En caso de ser así, se hará un cargo al cliente, el monto será a consideración del Hotel.

23. Mientras no esté en su habitación le pedimos apague todas las luces.

24. El Hotel no es responsable bajo ninguna circunstancia por el extravío de objetos de valor o de dinero en efectivo dentro de su habitación. Las habitaciones cuentan con caja fuerte, o en su defecto, pueden dejarlas bajo resguardo en recepción.

ESTACIONAMIENTO:

25. El Hotel no es responsable por robos totales o parciales a los vehículos de los huéspedes. Ni tampoco por los daños que pueda sufrir su unidad ni por las pérdidas totales o parciales de la misma ni dentro ni fuera del estacionamiento. Sin embargo, le informamos que debido a que Val'Quirico es un lugar privado, tiene seguridad 24 horas los 365 días del año.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

26. El Hotel Canaria, se rige con el Reglamento Interior de Val'Quirico, por lo que si existe algún comportamiento o acción que viole dicho reglamento, el Hotel dará por terminado el contrato de hospedaje sin que el huésped tenga derecho a algún reembolso.